



CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N.º 0120

Cipolletti, 28 de septiembre de 2022

VISTO: La nota presentada por la Decana de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Mgt. Silvia Adela Ávila, mediante la cual se presenta el Plan de Mejora sobre Articulación Horizontal y Vertical de asignaturas de la Carrera referido a la Práctica Final Obligatoria (PFO); y,

CONSIDERANDO:

Que en el informe de la Comisión de Autoevaluación en el marco de la Convocatoria RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME para la Acreditación Nacional de Carreras de Medicina se detecta un déficit en la Articulación Horizontal y Vertical en la PFO;

Que es necesario proponer un Plan de Mejora para subsanarlo;

Que la comunidad que integra la Carrera trabajó y acuerda la implementación del Plan de Mejora;

Que en la 2ª Sesión Extraordinaria del año 2022, con fecha 28 de septiembre, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad la presentación de la Decana;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Mejora sobre Articulación Horizontal y Vertical de asignaturas de la Carrera referido a la Práctica Final Obligatoria (PFO) de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue, el cual se incorpora como Anexo Único de la presente Resolución, en el marco de la Convocatoria RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME para la Acreditación Nacional de Carreras de Medicina.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar y archivar.


Prof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA
DECANA
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



PLAN DE MEJORA

PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA (PFO)

1.- Fundamentación

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) pusieron de relieve la utilidad de las mismas al momento de brindar una herramienta de encuentro para equipos que se desempeñan a distancia. Esto es válido también para los docentes que se encuentran en lugares muy distantes a la sede central de la Facultad. También es una herramienta invaluable a la hora de mantener un seguimiento fluido de las actividades que desarrollan los estudiantes en la última etapa de su carrera y de establecer una continuidad a la hora de plantear su seguimiento ya en el carácter de graduado.

En este sentido, planteamos la realización de actividades conjuntas entre el equipo de PFO, los integrantes del equipo docente que se encuentran en las instituciones asociadas y los estudiantes que cursan la PFO.

1.- Objetivos

- Fortalecer la pertenencia de los estudiantes con la Unidad Académica
- Fortalecer la comunicación entre los estudiantes con el equipo de coordinación de la PFO
- Nivelar las competencias adquiridas en los diferentes centros asistenciales
- Fortalecer los vínculos entre los diferentes miembros del equipo de trabajo.
- Favorecer espacios de análisis y trabajo colaborativo con las Instituciones Asociadas.

2.- Actividades

- Se realizará un **Ateneo de Discusión** con casos propuestos desde el equipo de coordinación o desde las instituciones asociadas con una frecuencia mensual los primeros viernes de cada mes. Estas actividades se organizan entre los Profesores a cargo de cada rotación, el Profesor Coordinador de la PFO, el Hospital Virtual y la EmTIC (área de Educación Mediada por la Tecnología).
- Al momento actual se desarrolla un **Módulo de Integración con Biosimulación** entre los rotantes de Medicina General y los rotantes de Ginecología y Obstetricia. Se incorporarán a estos módulos otras actividades que incluyan a las demás asignaturas troncales de la PFO.
- Se diseñará un **instrumento de evaluación común de competencias** que constituirá un registro que permita detectar fortalezas y debilidades de las diferentes sedes de manera de poder realizar actividades de nivelación dirigidas. Se trabajará con el apoyo técnico del

área de EmTIC a los fines de analizar los indicadores y generar datos que sean insumos para el seguimiento de las actividades en las diferentes sedes.

3.- Responsables

- Director de Departamento Clínico
- Coordinador de la Práctica Final Obligatoria

4.- Recurso humano

Personal no docente de apoyo en las áreas involucradas (PFO, EmTIC)

5.- Recursos físicos

Conectividad, Plataforma de Educación institucional (PEDCo) y Sistema para videoconferencias y videollamadas (Zoom) con usuarios licenciados contratados por la Unidad Académica.

6.- Recursos financieros

No requiere de presupuesto específico

7.- Cronograma

Año 2023

Semestre 1:

- Realización de las actividades propuestas (Ateneo de Discusión) y continúa el Módulo de Integración con Biosimulación.
- Diseño del instrumento de evaluación común de competencias

Semestre 2:

- Implementación del instrumento de evaluación de competencias.
- Análisis de resultados e informes


Prof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA
DECANA
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE